

SENDEROS DE GRAN RECORRIDO

URB. ROQUETAS DE MAR - AGUADULCE

GR92
E - 10

TRAMO: URB. ROQUETAS DE MAR-AGUADULCE

Horario Parcial: 3 horas 25min.

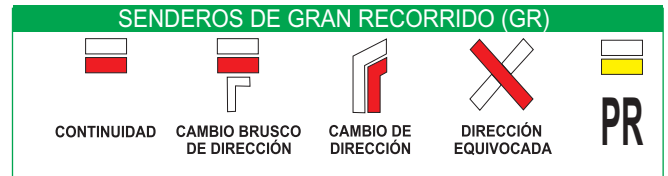
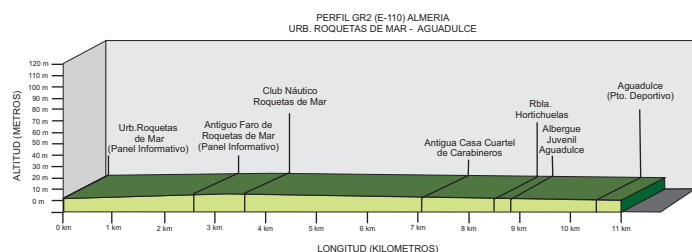
Distancia: 10,5 Km.

La fundación de Roquetas de Mar se remonta al siglo XVI, con la denominación de Roquetas Blancas, y era una pesquería que se formó al abrigo de una torre, en el solar se construyó a principios del siglo XVII el Castillo de la Santa Ana de Roquetas, a cuyo amparo se ha formado la actual población. Cabe destacar, entre su patrimonio cultural, la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario (1.757). Como platos típicos pueden recomendarse, las migas de harina, el pimentón de boquerones, las gachas con caldo picante, el arroz a la marinera, los mariscos y toda clase de pescados, destacando la "moraga" de sardinas.

Desde el panel informativo situado en la Urbanización de Roquetas de Mar, el sendero recorre 2,5 Km. por el paseo marítimo hasta llegar al antiguo faro del puerto de Roquetas de Mar, donde se encuentra situado el próximo panel. Continuaremos durante 1 Km. más por el paseo marítimo del pueblo hasta llegar al Club Náutico.

Tras abandonar la población por el camino viejo de Almería, el sendero pasa junto a las antiguas salinas de San Rafael (hoy abandonadas y en pleno desarrollo urbanístico), y por la antigua casa cuartel de carabineros. Hasta este momento habremos recorrido unos 8 km aproximadamente.

A partir de este punto y hasta llegar a las primeras edificaciones, el camino transcurre entre palmeras. Tras cruzar la rambla de las Hortichuelas, llegaremos al Albergue Juvenil Aguadulce. Por una carril ya compactado que nos llevará hasta el inicio del paseo marítimo de Aguadulce, que tiene su final en el otro extremo de la población, en el Puerto Deportivo de Aguadulce.



RECOMENDACIONES PARA TU ESTANCIA EN LA NATURALEZA

No abandones ni entierres la basura. Llévatela a donde haya servicio de recogida.

No enciendas nunca fuego. Llévate la comida preparada.

Cierra los portones, verjas, trancas, puertas de cabaña, etc., que te encuentres por el camino para impedir que entre o salga el ganado u otros animales.

Respetar los caminos. Los atajos sólo sirven para deteriorar el suelo, haciendo desaparecer el sendero original.

Los vehículos de motor son para desplazarse en carretera. No circules con ellos por pistas. No rompas con el ruido la paz del campo.

Los perros, por norma, deben ir atados para que ni asusten ni molesten al ganado o animales libres.

Respetar y cuidar las fuentes, ríos y otros cursos de agua. No viertas en ellos jabones, detergentes, productos contaminantes ni residuos.

No arranques nunca flores ni ramas, así todos disfrutaremos de ellas.

No acampes por libre. Respetar y utilizar los lugares de acampada.

Recuerda. Las señales te guían en el camino, cuídalas.